

INSTRUCTIVO DE INSCRIPCIÓN A MATERIAS **1º CUATRIMESTRE DE 2017**

La inscripción a materias para el primer cuatrimestre de 2017 se realizará bajo la modalidad presencial los días **1, 2, 3, 6, 7 y 8 de marzo de 2017** con el cuerpo de docentes tutores designados y en las aulas habilitadas a tal efecto.

Los listados con los **coeficientes y promedios** de cada carrera serán publicados en el portal de la Universidad (www.unq.edu.ar) y en las carteleras ubicadas en el pasillo de las aulas 100 (debajo de Biblioteca) a partir del **24 de febrero**.

Se informa que el Consejo Superior por Resolución N° 312/10 aprobó el procedimiento para el **cálculo del coeficiente**. Por ello, el cálculo del coeficiente para el orden de inscripción lo realiza la Universidad basándose en la siguiente fórmula:

$$\text{Coeficiente} = (\text{Promedio} / 2) + [(\text{TCC} - \text{TCF}) \text{ sobre TCC}] \text{ por } 5^{\wedge}$$

En donde:

Promedio: sumatoria de notas (incluyendo los aplazos) sobre la cantidad de materias con cursada finalizada (incluyendo las reprobadas; no incluye ausentes)

TCC: Total de créditos de la carrera

TCF: Total de créditos que faltan para concluir la carrera

Cabe aclarar que para el cálculo del **promedio** se cuentan los aplazos y no se tienen en cuenta los ausentes ni las equivalencias.

Cabe recordar que por Resolución (CS) N° 025/99, Artículo 2º: "Para poder cursar las asignaturas del Ciclo Superior los alumnos deben cumplir con los siguientes requisitos: a) haber aprobado al menos 2/3 de los créditos/ horas del Diploma" y por Artículo 3º de la mencionada Resolución: "los alumnos podrán cursar simultáneamente asignaturas de las Diplomaturas y los Ciclos Superiores solamente durante dos cuatrimestres consecutivos."

Aquellos alumnos que no hayan cumplido con lo requerido deberán finalizar todas las materias pendientes de la Diplomatura para poder continuar con las materias del Ciclo Superior.

Licencias

Los estudiantes que NO se inscriban a materias para el presente cuatrimestre podrán solicitar licencia a **partir del día 13 de marzo** en la Dirección de Alumnos de 8 a 19 hs. (Box 4).

El Régimen de Estudios, Resolución (CS) N° 004/08, establece en su **ARTÍCULO 5º**: *El alumno regular podrá solicitar al Secretario Académico licencia por causas debidamente justificadas. Podrá solicitarse licencia por un máximo de un año lectivo por cada ciclo de enseñanza, en las carreras de dos ciclos, o de un año lectivo y medio, en las carreras de tronco único. La licencia podrá fraccionarse en períodos semestrales, correspondientes a la primera o segunda mitad del año lectivo. Asimismo, se podrá solicitar una licencia extraordinaria por razones de fuerza mayor que será resuelta por la Secretaría Académica. El alumno que solicite licencia por un semestre, deberá aprobar al menos una asignatura en el año lectivo correspondiente.*

En el portal de la UNQ (www.unq.edu.ar) están disponibles los Cuadernillos con la oferta académica de cada carrera.

Cronograma de Inscripción

En 1º lugar podrán inscribirse los días 1 y 2 de Marzo:

- los estudiantes que comienzan a cursar las primeras materias de su carrera, es decir, las que corresponden al **Ciclo Introdutorio** y que se inscribieron de Octubre a Diciembre de 2016 y en Febrero de 2017.
- los estudiantes que **adeudan 2 o 3 Materias del Ciclo Introdutorio** y que no las cursaron o reprobaron las mismas.
- los estudiantes que se inscribieron de Octubre a Diciembre de 2016 y en Febrero de 2017 y solicitaron ingresar con **trámite prioritario de equivalencias** respecto del Ciclo Introdutorio, y se les reconoció una materia o no se les reconoció ninguna materia.

***** Leer en las páginas 3 y 4 los horarios y aulas de inscripción de cada Ciclo Introdutorio.**

El listado con los **Nº de Legajos** (ordenado por DNI) estará publicado en el Portal de la UNQ a **partir del 23 de febrero**.

En 2º lugar, podrán inscribirse el día 3 de Marzo:

- los estudiantes que **aprobaron las 3 materias del Ciclo Introdutorio**.
- los estudiantes que **adeudan una materia del Ciclo Introdutorio y están en condiciones de cursar otra materia de la carrera**. Primero se inscribirán en la materia correspondiente al Ciclo Introdutorio y luego en la materia del Ciclo Inicial o materia que la Dirección de Carrera ha previsto.
- los estudiantes que se inscribieron de Octubre a Diciembre de 2016 y en Febrero de 2017 y han **solicitado ingresar con Trámite Prioritario de Equivalencias** respecto del Ciclo Introdutorio y se les reconoció 2 o 3 materias del mismo.

- los estudiantes que solicitaron **cambio o cursado simultáneo de carrera** y realizaron el trámite del 1º al 30 de Noviembre de 2016.

En 3º lugar, podrán inscribirse los días **6, 7 y 8 de Marzo:**

- los **estudiantes regulares** que **ya vienen cursando materias** de su carrera (Ciclo Inicial, Ciclo Superior, Tecnicaturas) con el coeficiente o el promedio correspondiente, en las bandas horarias que se publicarán en el portal el 24 de Febrero.

En 4º lugar, podrán inscribirse el día **8 de Marzo**

-los estudiantes **reincorporados** que solicitaron la misma hasta el día **24 de Febrero de 2017.**

IMPORTANTE

Cada Tutor **firmará (con aclaración de nombre)** el Comprobante de Inscripción de los estudiantes que haya inscripto. Esto servirá de constancia de inscripción en caso de reclamos posteriores.

Días, horarios y aulas de inscripción **Marzo de 2017**

CICLOS INTRODUCTORIOS POR UNIDAD ACADÉMICA	DÍAS Y HORARIOS	AULAS
Ciclo Introdutorio Departamento de Ciencias Sociales	1 de marzo de 14 a 20 2 de marzo de 10 a 20 3 de marzo de 14 a 20 6 y 7 de marzo de 17.30 a 20 8 de marzo de 15 a 19	36
Ciclo Introdutorio Departamento de Ciencia y Tecnología	1 de marzo de 14 a 20 2 de marzo de 10 a 19 3 de marzo de 10 a 20 6, 7 y 8 de marzo de 11 a 12 y de 15 a 16	37B 37B 68 68

Ciclo Introdutorio Departamento de Economía y Administración	1 de marzo de 14 a 17 y de 17.30 a 20 2 de marzo de 10 a 13; de 14 a 17 y de 17.30 a 19 3 de marzo de 10 a 13	38B
Ciclo Introdutorio Escuela Universitaria de Artes	1 de marzo de 14 a 19 2 de marzo de 11 a 19	67

CICLOS INICIALES, SUPERIORES Y CARRERAS POR UNIDAD ACADÉMICA	DÍAS Y HORARIOS	AULAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES		
Diplomatura Ciencias Sociales	3 de marzo de 14 a 20 6 y 7 de marzo de 12 a 20 8 de marzo de 11 a 19	36
Lic. en Educación y Lic. en Educación (CCC)	6 y 7 de marzo de 10 a 13 y de 14 a 20 8 de marzo de 10 a 13 y de 14 a 19 Sólo se aceptará una inscripción adicional por cada estudiante, con nota de autorización	37B
Lic. en Ciencias Sociales	7 de marzo de 14 a 20 8 de marzo de 16 a 19	61
Lic. en Comunicación Social y Lic. en Comunicación Social (CCC)	6, 7 Y 8 de marzo de 15 a 20	62
Lic. en Terapia Ocupacional	3 de marzo de 10 a 16 6 y 7 de marzo de 10 a 18 8 de marzo de 10 a 16	60
Profesorado de Ciencias Sociales Profesorado de Comunicación Social Profesorado de Educación	6 de marzo de 10 a 13 y de 17:30 a 20 7 de marzo de 10 a 13 y de 17:30 a 20 8 de marzo de 10 a 13 y de 17:30 a 19	37B

Lic. en Historia y Lic. en Historia (CCC)	7 de marzo de 15 a 20 8 de marzo de 14 a 19	63
Lic. en Enfermería	3, 6 y 7 de marzo de 10 a 18 8 de marzo de 10 a 19	60
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN		
Diplomatura en Economía y Administración	3, 6 y 7 de marzo de 10 a 20 8 de marzo de 10 a 19	38B
Lic. en Administración Hotelera	7 de marzo de 14 a 20 8 de marzo de 14 a 19	66
Lic. en Comercio Internacional	6, 7 y 8 de marzo de 15 a 20	38B
Tecnicatura Universitaria en Economía Social y Solidaria	3, 6 y 7 de marzo de 10 a 20 8 de marzo de 10 a 19	38B
Lic. en Economía del Desarrollo	7 de marzo de 14 a 20	38B
Lic. en Gestión de Recursos Humanos y Relaciones Laborales	6 de marzo de 11 a 13 y 14 a 19.30	38B
Tecnicatura Universitaria en Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas	6 de marzo de 10 a 13 7 de marzo de 17 a 20 8 de marzo de 13.30 a 19	38B

DEPARTAMENTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA		
Diplomatura en Ciencia y Tecnología	3 de marzo de 15 a 19 6, 7 y 8 de 10 a 12 y de 15 a 19	38
Arquitectura Naval	6 y 7 de marzo de 14 a 20 8 de marzo de 14 a 19	37B
Lic. en Biotecnología	6 de marzo de 10 a 13, de 14 a 17 y de 17.30 a 20 7 de marzo de 10 a 13, de 14 a 17 y de 17.30 a 20 8 de marzo de 10 a 13, de 14 a 17 y de 17.30 a 19	64
Tecnicatura Universitaria en Programación Informática	3, 6 y 7 de marzo de 10 a 13, de 14 a 17 y de 17.30 a 20 8 de marzo de 10 a 13, de 14 a 17 y de 17.30 a 19	Sala Pública de Internet
Ing. en Automatización y Control Industrial	6 y 7 de marzo de 17.30 a 20 8 de marzo de 15:30 a 19	37B
Lic. en Informática	3, 6 y 7 de marzo de 10 a 13, de 14 a 17 y de 17.30 a 20 8 de marzo de 10 a 13, de 14 a 17 y de 17.30 a 19	Sala Pública de Internet
Ing. en Alimentos	6 y 7 de marzo de 15 a 20 8 de marzo de 15 a 19	37B
Lic. en Bioinformática	3 de marzo 14 a 17 6 de marzo de 10 a 12	37B
Tecnicatura Universitaria en Química	3 de marzo de 10 a 13 y de 14 a 19 6 de marzo de 10 a 13 y de 16 a 19 8 de marzo de 10 a 13 y de 14 a 19	64

Tecnicatura Universitaria en Tecnología Ambiental y Petroquímica	3 de marzo de 15 a 19 6, 7 y 8 de marzo de 10 a 12 y 15 a 19	38
Tecnicatura Universitaria Biotecnología	6 de marzo de 10 a 13, de 14 a 17 y de 17.30 a 20 7 de marzo de 10 a 13, de 14 a 17 y de 17.30 a 20 8 de marzo de 10 a 13, de 14 a 17 y de 17.30 a 19	64
ESCUELA UNIVERSITARIA DE ARTES		
Lic. en Composición con Medios Electroacústicos	3, 6, 7 y 8 de marzo de 11 a 19	69
Lic. en Música y Tecnología	3, 6, 7 y 8 de marzo de 11 a 19	69
Tecnicatura Universitaria en Producción Digital	3 de Marzo de 10 a 20 6 y 7 de marzo de 10 a 20 8 de marzo de 10 a 20	65
Lic. en Artes Digitales	3 de Marzo de 10 a 20 6 y 7 de marzo de 10 a 20 8 de marzo de 10 a 20	65

Aclaración: La Tecnicatura Universitaria en Programación Informática y la Lic. en Informática, ubicadas en la Sala Pública de Internet, podrán utilizar algunas de las PCs que se encuentran en el Aula 37B para inscribir a estudiantes con discapacidad motriz en el momento que lo requieran.

Secretaría de Gestión Académica